

## Transferencia de recursos

Los recursos distribuidos mediante documento CONPES son girados a todos los municipios y distritos para que, a través de actos administrativos, sean transferidos a los Fondos de Servicios Educativos de las instituciones educativas beneficiadas.

En caso que un establecimiento educativo no tenga constituido el Fondo de Servicios Educativos, la entidad territorial certificada deberá establecerlo o promoverá la firma de un convenio con un fondo existente, aplicando criterios de eficiencia.

En cumplimiento de lo establecido en el [Decreto 4791 de 2008](#) (Fondo de Servicios Educativos), los establecimientos educativos deben programar e incorporar a sus presupuestos anuales los recursos que reciben del municipio por concepto de gratuidad y, para ello, requieren de la formulación de un proyecto de inversión que responda a la satisfacción de una necesidad o a la solución de un problema previamente identificado en los componentes de gasto permitidos con estos recursos.

Con el propósito de reglamentar el uso de los recursos de gratuidad educativa y otros temas relacionados, el Ministerio de Educación Nacional se encuentra analizando una nueva directiva ministerial que reemplazaría a la [Directiva No 22 de 2010](#) , la cual seguirá siendo válida hasta la entrada en vigor de la nueva.

## Seguimiento a los recursos de gratuidad

El Ministerio de Educación Nacional, a través de este sitio, pone a disposición de rectores, alcaldes, secretarios de educación, funcionarios y de la comunidad educativa en general, la información correspondiente a la asignación de los recursos destinados a financiar la gratuidad educativa, provenientes del Sistema General de Participaciones.

Allí los usuarios de la página podrán consultar las asignaciones de cada municipio y establecimiento, sin necesidad de contar con una clave o password. Así mismo, las Secretarías de Educación, los alcaldes municipales y los rectores, pueden consultar el listado de los alumnos beneficiados con gratuidad educativa, así como acceder al sistema de reporte de información.